

Presentación

Ante una sumatoria de hechos tales como la suspensión de las paritarias docentes nacionales, la subejecución de partidas del presupuesto universitario, declaraciones de desprestigio hacia la escuela pública por parte del gobierno nacional —entre otras manifestaciones de desvalorización de la educación pública—, los integrantes del Comité Editorial de la revista planteamos la necesidad de volver a debatir sobre nuestro sistema educativo, con especial referencia al derecho a la educación. Es por esto que abrimos una nueva convocatoria e invitamos a participar con informes de investigación, ensayos y experiencias sobre la temática. Recordemos que, en Argentina, desde la segunda mitad del siglo XIX, la escuela pública fue uno de los espacios desde donde —no sin contradicciones— se posibilitó la construcción de una Nación. No obstante, reivindicar la escuela pública no implica desconocer sus problemas, ni la existencia de luchas internas. Tampoco omitir los diversos sentidos que se le fueron otorgando a la formación y los segmentos diferenciados con los que se organizó el sistema de acuerdo con sus destinatarios. Pero aun con estas tensiones, despuntamos el milenio con acuerdos básicos expresados en nuestra Ley de Educación Nacional, que concibe a la educación como un derecho y al conocimiento

como un bien público (aunque también sabemos que estas premisas entran en contradicción con determinados acuerdos internacionales).

Ahora bien, ¿de qué modo se hace realidad el derecho a la educación? Creímos oportuna la ocasión para convocar nuevas autorías, reinstaurar debates, difundir hallazgos, conocer nuevas experiencias y, por qué no, nuevas interpelaciones a nuestro sistema educativo.

Por todo ello, este número reúne artículos que se sitúan en distintos niveles del sistema: inicial, primario, secundario y superior. Algunos de ellos se enmarcan en proyectos de investigación o de tesis, otros son reconstrucciones de experiencias y proyectos institucionales. Si bien los niveles en los que se sitúan y los temas específicos que abordan son diversos, todos enfocan —de distintas formas— la cuestión del derecho a la educación. Así, aparece como política de Estado, como eje de un proyecto institucional, como posicionamiento de la práctica, como tensión con las condiciones de trabajo docente o vinculado al acceso real a un nivel educativo o a un conocimiento específico.

En este sentido, se presentan trabajos que hacen especial hincapié en distintas cuestiones: Samanta Antunes Kasper plantea que, para que la implementación del derecho social a la educación sea

garantizada, es necesario considerar el trabajo del profesor, puesto que él es uno de los principales agentes educativos. María Alejandra Santarrone y Valentina Jara describen el trabajo realizado en una institución educativa de nivel secundario y se plantean cómo un examen de ingreso, a pesar de ser selectivo y excluyente, es visto como una herramienta para perseguir la equidad educativa. Luciana Vivian Serovich analiza la especificidad de la Escuela de Educación Media para Adultos (EEMPA) en la provincia de Santa Fe y observa el cambio de la composición de la matrícula, que es considerado por la autora como un proceso de *juvenización*.

Dos de los trabajos establecen análisis comparativos. María Luz Allegranza Linian focaliza en programas específicos puestos en marcha por las provincias de Entre Ríos y Santa Fe: «Polos de Reingreso» y el «Vuelvo a estudiar», respectivamente. Ambos abordan en su diseño e implementación distintos formatos para afrontar el problema de la deserción escolar y optimizar la culminación de estudios secundarios. Soledad Gabás compara los diseños curriculares del nivel inicial de la provincia de Entre Ríos desde la recuperación democrática hasta la fecha. Este análisis le permite, entre un conjunto de conclusiones, destacar la expansión del nivel y con ello el derecho a la educación de niñas y niños.

Otros autores se centran en los modos particulares en que este derecho se hace posible en la enseñanza y focalizan su análisis en lo que efectivamente ocurre en las aulas. Octavio Falconi, luego

de muchas horas de observación realizadas en el marco de su tesis doctoral, describe un dispositivo pedagógico didáctico en la escuela secundaria que permite, según su estudio, aglutinar las tareas en el aula cuando el acceso a la educación plantea nuevos desafíos al trabajo docente. Camila María Carlachiani, como parte de su proyecto de tesis, y *a posteriori* de un exhaustivo análisis de la normativa vigente en los niveles supra, macro y meso, se detiene a reponer un proceso de enseñanza con interdisciplinariedad desarrollado también en la educación secundaria, proyecto que desafía la consolidada fragmentación del curriculum de este nivel educativo.

En la misma línea de la labor docente, dos textos se enfocan en la enseñanza de contenidos específicos, los cuales tienen la particularidad de haber sido de difícil acceso para las mayorías: la enseñanza del inglés y la matemática. Así, Sandra Trevisani, desde un claro posicionamiento hacia la tarea docente, expresa un modo crítico para la enseñanza del inglés en el nivel primario en sectores sociales signados por la pobreza. En este artículo, la autora comparte perspectivas y resultados parciales de su tesis de maestría. Natalia Sgreccia, Virginia Ciccio, Eliana Domínguez y Sabrina Grossi, luego de haber desarrollado numerosos proyectos centrados en la educación matemática en todos los niveles del sistema educativo, comparten formas concretas de democratización de este saber a partir de su enseñanza con la implementación de juegos y recursos didácticos específicos.

Para nuestra entrevista, hemos tenido la posibilidad de conversar con la Dra. Adriana Puiggrós, investigadora que conoce en profundidad la historia de la educación argentina y los desafíos con que se enfrenta en la actualidad. Aquí nos ofrece claves para comprender las tensiones y derivas de nuestro sistema educativo.

Finalmente, contamos con reseñas de dos libros recientemente publicados. En uno se abordan procesos de construcción curricular de la educación secundaria santafesina a partir de la implementación de la Ley Nacional de Educación en esta provincia. En el otro, nos adentramos en modos concretos y potentes de enseñar y Mariana Maggio nos habla de *reinventar* la clase en la universidad. Virginia Luna y Candela San Román reseñan, respectivamente, cada uno de estos libros, ofreciéndonos una amena y cuidada síntesis para invitarnos a leerlos.

De esta manera presentamos el número 11 de *Itinerarios Educativos*, lo cual ha sido posible por el trabajo de muchos. Es ocasión entonces de expresar agradecimientos: a los autores, quienes confiaron en nuestra revista para publicar sus artículos; a los miembros de los Comités por su atenta disposición al trabajo; a los evaluadores que leyeron con atención los textos y devolvieron pertinentes valoraciones; a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias y a la actual gestión de la Facultad por continuar apoyando al Programa de Desarrollo

Editorial, y por consiguiente, a todas las revistas de la Facultad; a Ediciones UNL, ámbito donde se concluyen las últimas etapas de la edición y porque desde allí se ha modificado la plataforma para hacer más accesible la versión *online*; a nuestra editora, que tiene un rol muy activo en cada edición y que ha gestionado la inclusión de *Itinerarios* en distintas bases de datos.

En cada número fuimos añadiendo mejoras. Esto ha posibilitado que nuestra revista ya esté incorporada a: Directorio Latindex (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); LatinRev–Flacso (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades), IRESIE–UNAM (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa), BINPAR (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), LATINOAMERICANA (Asociación de revistas académicas en Humanidades y Ciencias Sociales) y, recientemente, a DOAJ (Directory of Open Access Journals).

Seguiremos trabajando para que *Itinerarios Educativos* sea un espacio propicio para difundir experiencias, discutir ideas y conocer resultados de investigación. Continuaremos en esta dirección para que año a año la revista cuente con más lectores y escritores.

Victoria Baraldi